



COMPARA - ENCUENTRA - AHORRA

Ford Transit Kombi MHEV 9 plazas



CUOTA MENSUAL

60 meses
10000kms
anuales

OFERTA EXCLUSIVA DE RENTING
Unidades Limitadas

QUE INCLUYE EL RENTING?



Sin entrada



Impuestos deducibles



Reparación y mantenimiento



Cambio de neumáticos



Asistencia en carretera



Seguro a todo riesgo

CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO











PROCESO DE LA OPERACIÓN



1 a 5 días



COMPARA - ENCUENTRA - AHORRA

TARIFAS IVA INCLUÍDO

kms/Meses	36 meses	48 meses	60 meses	72 meses
10000Kms	685.25€	653.12€	617.93€	618.84€
15000Kms	720.56€	686.53€	644.47€	645.11€
20000Kms	0.01€	708.47€	671.79€	665.26€
25000Kms	0.01€	740.14€	702.41€	696.81€
30000Kms	0.01€	771.64€	735.10€	724.43€

SERVICIOS INCLUÍDOS

- Mantenimiento Preventivo y Reparación de Averías
- Seguro
- Vehículo de Sustitución
- Sustitución y reparación de neumáticos ILIMITADOS
- Asistencia en Viaje 24 Horas
- Impuestos Municipales e ITV
- Gestión de Multas
- Libertad de Elección del Taller Ford
- Otros servicios opcionales



COMPARA - ENCUENTRA - AHORRA

EQUIPAMIENTO

• Espejos retrovisores termoeléctricos

Tapacubos completos

Aire acondicionado manual

Climatizador (E

• Transit)

Radio con Bluetooth, USB + DAB (N1)

Radio Sync 2 TFT 10,2 cm (4"), Bluetooth + DAB (N2)

Radio Sync 4 pantalla táctil de 30,5cm (12") Bluetooth + DAB (E

• Transit)

Navegador Connectable (E

• Transit)

Protección Suelo de Carga (E

• Transit)

Arranque sin Llave y Freno de Mano Eléctrico (E

• Transit)

Asientos Calefactados (E

• Transit)

Control de crucero con limitador de velocidad



COMPARA - ENCUENTRA - AHORRA

DOCUMENTACIÓN

Particulares

- Edad mínima: 25 años y 2 años de carné
- DNI o NIE: En vigor.
- Justificante de ingresos: Nóminas recientes o declaración de la renta.
- Justificante bancario: Con el número de cuenta corriente

Autónomos

•

- DNI o NIE: En vigor.
- 25 años y 2 años de carné. (eventualmente se puede estudiar añadir un anexo para 22 años si cumples con la antigüedad en el carné)
- Alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA): Certificado de alta.
- Declaración censal (Modelo 036 o 037): Emitida por la Agencia Tributaria.
- Modelo 390 iva anual,
- Modelo 303 iva trimestral o modelo 130
- Renta o modelo 100
- Justificante bancario: Con el número de cuenta corriente.

Empresas

- Escritura de constitución y poderes
- Acta de titularidad real
- CIF de la empresa
- DNI del administrador
- Modelo 200 (2 últimos años)
- Cierre interno del año en curso (balance y cuenta de resultados)
- Modelo 390 (cierre anual del IVA)
- Modelos 303 (IVA del año en curso)
- Certificado de cuenta bancaria